



ACUERDOS

25 de marzo 2021

Puntos expuestos al Ing. Alberto Templos Carbajal

1. Problemática sobre el pago de becas que se ha suscitado desde finales de año 2019 hasta el presente (marzo del 2021). No se ha realizado el pago de ninguna beca a pesar de haber continuado generando ingresos con el esfuerzo de los becarios y becarias aún en condiciones de pandemia. Exigimos que se paguen las becas faltantes de 2019, así como lo correspondiente a cursos semestrales. También, las becas y semestrales correspondientes al año 2020 además de las que se han acumulado de 2021 hasta el presente mes.

Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.

Problemas referentes a la liberación del Servicio Social. Existe una serie de trabas por parte del coordinador general, el Ing. Ángel César Govantes Saldivar para la liberación de servicio social como son la renuencia a firmar además de que no se entregan claves y existe falta de claridad sobre qué carreras están afiliadas al programa y cuáles no.

- 2.

Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.

- 3 Exigimos como programa la transparencia en los ingresos y egresos del dinero del PROTECO durante el cargo del Ing. Ángel César Govantes Saldivar.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

Tec. Alfonso Degollado Castillo, se compromete a elaborar un reporte financiero detallado, de acuerdo a lo presentado por el Mtro. Ángel César Govantes.

Acuerdo en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

El martes 20 de abril de 2021, se presentó el informe financiero detallado.

Aprobado por los becarios de PROTECO el 22 de abril de 2021.

4. Inconsistencia en la entrega de constancias a los asistentes de los cursos impartidos por el PROTECO desde hace AÑOS; estas no se entregan en tiempo y forma. Debido a que estas tardan tiempos morosos, cuando al fin son generadas tienden a acumularse en el cubículo de PROTECO ya que la pérdida de interés causada en los asistentes y la falta de seguimiento provoca que no las recojan. Además de que no se tiene un registro estable de las constancias expedidas desde 2018, las que corresponden a los cursos impartidos durante la pandemia mucho menos están listas, y de nueva cuenta, los becarios y becarias recibimos constantemente mensajes por parte de los asistentes solicitando su elaboración.

Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.

5. No se respeta la convocatoria de cursos de selección, ya que en ella el programa se compromete a otorgar beneficios a los becarios y becarias que ingresan, tales como una beca durante su estancia (siempre y cuando se cumpla con los requisitos), diplomados y liberación del servicio social. Sin embargo, el coordinador general nos ha dado la opción de tener una en reemplazo de la otra, a pesar de que la convocatoria expresa que es nuestro derecho hacer valer las tres.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

- **Con relación a los cursos TELECOM CCNA, se cubrió el costo de los 3 becarios que participaron (la constancia les fue entregada).**
 - **1 becario se encuentra cursando el Diplomado de Infraestructura de Tecnologías de la Información (beca).**
 - **4 becarios se encuentran cursando el Diplomado de Desarrollo de Aplicaciones Móviles (beca)**
 - **2 becarios asistirán al Diplomado de Ciberseguridad (inicia el 30 de abril de 2021), se tramitará el pago correspondiente.**
- Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.**

- **1 becario se encuentra cursando el CURSO DE CCNP, se realizarán las gestiones para que se le regrese el importe por 1 pago parcial al becario y a su vez, se tramitará el pago de los tres módulos.**
- Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.**



6. **Esclarecimiento en los acuerdos llevados a cabo para el otorgamiento de diplomados. Exigimos que exista certeza de que no se nos negará el diploma que avale la conclusión del mismo debido a la falta de compromiso en los acuerdos con los organizadores de los diplomados.**
- División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.**
- El diploma o constancia será entregado siempre y cuando se cumplan con los requisitos internos de cada diplomado y curso.**
- Becarios del Programa de Tecnología en Cómputo (PROTECO).**
- Se comprometen a obtener calificación aprobatoria en los diplomados o cursos.**
- Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.**

7. **Falta de consideración y humanidad con los becarios y becarias (en cursos intersemestrales y semestrales presenciales se maneja un horario de 8 horas extenuantes y corridas de trabajo). Además, no se nos permitió en ningún momento detener las actividades del programa durante toda la pandemia, al contrario, se nos exhortó a participar de forma aún más activa.**
- División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.**
- Se calendarizarán los cursos de tal manera que no se tengan largas jornadas de trabajo y haya sobrecarga para los instructores.**
- Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.**

8. **Exigimos claridad en los convenios establecidos entre el programa y otras organizaciones en la participación de proyectos, ya que varios becarios y becarias trabajaron arduamente en algunos sin saber realmente si existía contrato. Estos proyectos no fueron concluidos y simplemente se les dejó de dar seguimiento, lo que causó extrañeza y frustración, ya que el tiempo y esfuerzo invertidos se dieron por perdidos.**
- División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.**
- Los convenios de los proyectos, se tramitarán a través de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Ingeniería. Hasta el momento PROTECO no tiene ningún convenio vigente.**
- Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.**

9. Como programa, sabiendo que todos los puntos tratados en este pliego son problemas que se han suscitado desde ya varios años, expresamos todos los becarios y becarias que existe DESCONFIANZA GENERALIZADA hacia nuestro coordinador general el Ing. Ángel César Govantes Saldivar y adjuntos.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

Se llevará a cabo el cambio del Coordinador General de PROTECO y adjuntos. Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.



10. Exigimos que se inviertan los recursos en lo necesario para que los becarios podamos trabajar con normalidad: otorgamiento de becas en tiempo y forma, así como generación de cuentas de Zoom Plus para dar curso de forma adecuada y compra de recursos necesarios para el buen funcionamiento de nuestros laboratorios. Se sabe que dentro de los recursos del PROTECO gastados, se compraron monitores sin CPU, así como computadoras Mac de uso RESTRINGIDO y la solicitud de arreglar el aire acondicionado del cubículo nunca se atendió.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

Se dará seguimiento oportuno al trámite de pago de becas; para la impartición de cursos, se están realizando las gestiones para el uso de la plataforma Webex. Se solicitará la llave donde se encuentran resguardadas los equipos Mac y estarán disponibles para que los becarios los utilicen de acuerdo a las necesidades del programa. Se analizará la compra del aire acondicionado.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

11. Cuestionamiento sobre las funciones del coordinador actual ya que nosotros como becarios y becarias hemos tenido que llevar control y registro de nuestras actividades dentro del programa, cuando esa debería ser una de las funciones principales que el coordinador general debería ejercer.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

Se llevará a cabo el cambio del Coordinador General de PROTECO y adjuntos. Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

12. Definición de las características puntuales que debe cubrir la persona que aspire al cargo de coordinador o coordinadora general, así como las de permanencia en el cargo.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

Profesionista titulado de Ingeniería en Computación o ramas afines, posgrado deseable, conocimientos en TIC's, administración de proyectos, liderazgo, manejo de personal y recursos materiales.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

13. Exigimos claridad respecto al estatus actual del Laboratorio IBM, ya que no sabemos si el espacio aún le pertenece a PROTECO.

División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.

El laboratorio de IBM nunca ha sido de PROTECO, se les ha prestado para la impartición de cursos intersemestrales y sus cursos internos, el mismo también se usa para impartir asignaturas curriculares del Departamento de Computación

o de otros departamentos de la DIE.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

14. Reorganización de la estructura general e interna del PROTECO.
División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.
Se procederá a realizar los ajustes que sean necesarios para que el programa funcione adecuadamente, sin embargo, esto requiere de tiempo. Por lo cual, se propone llevarlo a cabo una vez que regresemos a clase, realizando un buen análisis.
Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.



15. Exigimos que se nos pueda expedir una constancia de participación en el programa.
División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.
Los becarios elaborarán las constancias y/o reconocimientos por la participación en el Programa de Tecnología en Cómputo, las enviarán para su firma.
Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

16. Externamos nuestra preocupación por las nuevas generaciones, por ello hacemos hincapié en el punto siguiente.

17. Que, de aquí en adelante, se les dé seguimiento a todos estos puntos para el correcto funcionamiento del programa.
División de Ingeniería Eléctrica: Ing. Alberto Templos Carbajal y Tec. Alfonso Degollado Castillo.
El Jefe del Departamento y el Coordinador General del Programa de Tecnología en Cómputo (nuevo), se comprometen a dar seguimiento puntual a todas las actividades que se lleven a cabo y dar solución inmediata a cualquier problemática que se presente.
Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

Puntos acordados con el Ing. Alberto Templos Carbajal.

1. Informe financiero de los ingresos y egresos de PROTECO expuesto por parte del Ing. Ángel César Govantes Saldivar.
Tec. Alfonso Degollado Castillo, se compromete a elaborar un reporte financiero detallado, de acuerdo a lo presentado por el Mtro. Ángel César Govantes.
Acuerdo en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

2. Llenado correcto de las solicitudes de becas por cada becario del programa para ser enviadas para firmar y posteriormente subirlas al sistema de SIBEFI.
Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.

3. Se llegó al acuerdo de realizar cierta distribución del monto de becas adeudado para poder agilizar el proceso de su expedición.
Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 25 de marzo de 2021.

4. Relación de becarios en trámite de su Servicio Social para ser liberados por PROTECO.
Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.

5. Relación de asistentes con derecho a constancia que la soliciten de cursos semestrales e intersemestrales pasados.

Aprobado en Asamblea Estudiantil FI, celebrada el 13 de abril de 2021.

6. Relación de los becarios que han tomado un diplomado y no se les ha expedido su constancia de haber finalizado y aprobado el este.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.



7. Relación de becarios que estén cursando actualmente un diplomado para su seguimiento.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

8. Relación de becarios que cursarán un diplomado para su futuro seguimiento.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

9. El día 5 de abril del 2020 se podrá ir a la Facultad de Ingeniería al cubículo de PROTECO a retirar objetos de los becarios que se quedaron cuando fueron suspendidas las clases por la pandemia. El ingreso será por el estacionamiento cercano al edificio Y, y se harán brigadas respetando las medidas de sanidad por Covid 19. En dado caso de que algún becario o becaria necesite recoger equipo electrónico, informar al Ing. Alfonso para el llenado de un oficio especial de autorización.

El 5 de abril los becarios accedieron al edificio Q segundo piso al Laboratorio de PROTECO a retirar sus pertenencias personales.

Tec. Alfonso Degollado Castillo se compromete a gestionar los trámites necesarios para que puedan entrar a las instalaciones y recuperar sus cosas personales que dejaron en el cubículo Q2-20.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 25 de marzo de 2021.

Adicionalmente:

Tec. Alfonso Degollado Castillo se compromete a gestionar los trámites necesarios ante la Coordinación de Finanzas de la Facultad de Ingeniería, para depositar los cheques de 5 becarios que no pueden recogerlos por estar fuera de la Ciudad de México.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

10. Nos comprometemos los becarios y becarias del Programa de Tecnología en Cómputo a cuidar nuestro espacio (cubículo Q2-20) adecuadamente acatando las indicaciones del departamento de la DIE. Este punto hará efecto una vez que volvamos a la modalidad presencial.

Los becarios se comprometen a lo expuesto en este punto.

Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 14 de abril de 2021.

11. Los becarios y becarias estableceremos únicamente contacto directo con el Ing. Alberto Templos Carbajal y el Ing. Alfonso Degollado Castillo durante el tiempo necesario para la solución y esclarecimiento de los puntos establecidos en este documento. El contacto será exclusivamente a través de alguna de las coordinadoras del programa, [REDACTED] (Coordinadora de selección), [REDACTED] (Coordinadora de Talleres) ó [REDACTED] (Coordinadora de cursos Intersemestrales y Semestrales). SEGUIMOS LO ACORDADO.
Aprobado en nuestra mesa de diálogo (PROTECO-DIE), celebrada el 25 de marzo de 2021.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Departamento de Computación de la División de Ingeniería Eléctrica, FI


Ing. Alberto Templos Carbajal

Tec. A. [REDACTED] Castillo

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Becarios del Programa de Tecnología en Cómputo

CARTA COMPROMISO

A través de la presente carta compromiso, el Departamento de Computación de la División de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, UNAM, se compromete a respetar los beneficios para los becarios de PROTECO especificados en las Convocatorias que se han emitido hasta esta fecha para ingresar a dicho programa, siempre y cuando hayan cumplido con las actividades encomendadas de manera satisfactoria. Recordemos que PROTECO es un proyecto que tiene un responsable, en este caso el Coordinador General, y que además es autosustentable; por lo cual, si no se obtienen ingresos a través de los cursos que imparten o proyectos en los que pudieran participar, no se podrán otorgar esos beneficios. Por lo anteriormente expuesto, se deberá planear a la brevedad, la posibilidad de dar cursos durante el semestre 2021-2 y el próximo intersemestre.

Dado que se cambiará al Coordinador General de PROTECO y de acuerdo a las inquietudes presentadas por los mismos becarios con relación a una revisión profunda y reestructuración del programa, se procederá con el inicio de los trabajos para llevar a cabo tanto el cambio del coordinador como la revisión, en cuanto regresemos a nuestras actividades académicas.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad de México, a 14 de abril de 2021
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO


ING. ALBERTO TEMPLOS CARBAJAL

Tec. Alf

Castillo